

ACTA DE LA UNIDAD DE GARANTIA DE LA CALIDAD DE LA TITULACIÓN DEL GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA
CELEBRADA 04 marzo de 2022

ASISTENTES:

Profesorado:

D^a. M^a Pilar Molina Torres
D^a. M^a Carmen Ramos Ordóñez
D. Juan Calmaestra Villén
D^a. Esther M^a Vega Gea
D^a. Elvira Fernández Ahumada
D. Daniel Falla Fernández

P.A.S.:

Alumnado:

D^a. Marina Monje Albalá

DISCULPAN SU ASISTENCIA:

D^a. M^a del Mar García Cabrera
D^a. Isabel Ruiz Cortés
D. Manuel Mora Márquez
D. Juan de Dios Benítez Sillero
D^a. Armanda Pérez Fuentes

En la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Córdoba, siendo las 10,30 horas del día 04 de marzo de 2022, se reúne la Unidad de Garantía de la Calidad de la Titulación del Grado DE EDUCACIÓN PRIMARIA en sesión ordinaria convocada al efecto, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior del día 24 de noviembre de 2021.
2. Información
3. Revisión del Plan de Difusión
4. Análisis de los indicadores del Sistema de Garantía de Calidad
5. Planificación de las actividades de divulgación científica en los grados
6. Ruegos y preguntas.

PUNTO 1º

Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior del día 24 de noviembre de 2021

Se propone la aprobación del acta de la sesión del 24 de noviembre de 2021. Se aprueba el acta.

PUNTO 2º **Información**

D. Juan Calmaestra informa de la aprobación de ocho objetivos estratégicos del Plan de Calidad de la Facultad de Educación y que deberán de ser los referentes en nuestra planificación y actuaciones como Unidad de Garantía de Calidad.

Se recuerda que uno de los objetivos que se perseguía dentro del Plan de Mejora del curso 21/22 era el aumento de las encuestas de calidad. Por ello, se acuerda que los miembros de la Unidad de Garantía de Calidad se ocuparán de fomentar la participación del alumnado visitando las clases y animando al estudiantado a contestar la encuesta. La distribución será la siguiente: Elvira Fernández se ocupará del grupo 1 de 2º Grado en Educación Primaria, Juan Calmaestra del grupo 2 de 2º Grado en Educación Primaria, Esther Vega del grupo 3 y 4 de 2º Grado en Educación Primaria, Pilar Molina del grupo 1 de 3º Grado en Educación Primaria y del grupo de 4º Grado en Educación Primaria que tiene seminarios el día 19, Carmen Ramos del grupo 2, 3 y 4 de 3º Grado en Educación Primaria, Daniel Falla del grupo de 4º Grado en Educación Primaria que tiene seminarios el día 20 y Juan de Dios Benítez del grupo de 4º Grado en Educación Primaria que tiene seminarios el día 21.

PUNTO 3º **Revisión del Plan de Difusión**

La comprobación de los objetivos del Plan de Difusión 21/22 se hará entre los miembros de la Unidad de Garantía de Calidad. La distribución será la siguiente: Carmen Ramos Objetivo 1 del ítem 1 al 12, Elvira Fernández Objetivo 1 del ítem 13 al 24, Manuel Mora Objetivo 1 del ítem 25 al 41, Esther Vega Objetivo 2, Juan Calmaestra el Objetivo 3 y Objetivo 5 y Pilar Molina el Objetivo 4.

Se pone como fecha tope de entrega el 11 de marzo antes de las 23:59. Daniel Falla se encargará de unir las comprobaciones en un único documento. Juan Calmaestra ha enviado por correo electrónico el Plan de difusión de Primaria a los miembros de la Unidad.

PUNTO 4º **Análisis de los indicadores del Sistema de Garantía de Calidad**

Se revisan, analizan y se hacen propuestas de mejora de los resultados obtenidos a través de las diferentes encuestas dentro del Sistema de Garantía de Calidad.

En las encuestas sobre la “Evaluación de la satisfacción global sobre el título” realizadas por el alumnado, se contempla que todos los ítems son superiores a la media de la universidad, si bien en los ítems 6 “La coordinación de materias y del profesorado a lo largo del Título ha sido adecuada” y 7 “La orientación académica y laboral recibida a lo largo del Título ha sido satisfactoria” la media está entorno al 3.6, siendo los ítems más bajos. El ítem 6 se trabajará en las reuniones de coordinación y el ítem 5 se espera que habrá una mejora con las nuevas actuaciones del Plan de Empleabilidad.

En las encuestas sobre la “Evaluación de la satisfacción global sobre el título” administradas al profesorado, los resultados indican puntuaciones por encima del 4 y siendo todas ellas por encima de la media de la universidad, excepto los ítems 4 “La coordinación de materias y del profesorado a lo largo del Título ha sido adecuada” y 5 “(En caso de enseñanza presencial o semipresencial) Las infraestructuras y las instalaciones en las que se ha desarrollado la docencia del Título son apropiadas” que han sido ligeramente inferiores.

En las encuestas sobre la “Evaluación de la satisfacción global sobre el título” contestadas por el PAS, los datos señalan una menor satisfacción en relación con los del resto de la universidad. Si bien, se están haciendo obras y otras se están planificando con el objeto de mejorar la infraestructura.

En las encuestas sobre “Metaevaluación de las competencias estudiantiles” administradas a los estudiantes, se observa unos resultados por encima de la media de la universidad. Si bien, la participación es muy escasa, por ello es objeto del Plan de Mejora. Se preguntará si estos resultados pueden venir disgregados por cursos.

En las encuestas sobre “Metaevaluación de las competencias estudiantiles” rellenas por el profesorado se han observado resultados más bajos que los de la media de la universidad por lo que se trabajará en las reuniones de coordinación.

Los resultados de las encuestas realizadas a egresados han sido buenos, con un 30.6% de estudiantes que tienen un trabajo relacionado con su titulación. En cambio, un 45% buscan empleo y un 61.8 están opositando. Si los comparamos con otras titulaciones los datos están por debajo de la media. Se reconoce que es muy alto el número de egresados en esta titulación y no hay tanto mercado para hacer frente.

Finalmente, en la encuesta del alumnado sobre la actividad docente se observa una tendencia positiva en todas las asignaturas y unas medias cercanas al 4.5. También, se encuentra una mejora en las asignaturas que obtuvieron un peor resultado debido a la pandemia en el curso 2019/2020.

PUNTO 5º

Planificación de las actividades de divulgación científica en los grados

Se informa que se ha aprobado una partida de 1000 euros para actividades de divulgación científica que serán repartidos en cuatro conferencias a 250 euros por conferenciante. Se propone como temáticas: Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), neuroeducación, educación basada en la evidencia y educación emocional.

PUNTO 6º

Ruegos y preguntas

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 12:30 horas del día 04 de marzo, de todo lo cual, como secretario, doy fe.



Vº Bº

SECRETARIO

Fdo.: M^a Pilar Molina Torres

Fdo.: Daniel Falla Fernández